

Martes, 28 de mayo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Portezuelo

#### EDICTO. Exposición Cuenta General del Presupuesto de 2023.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, rendida la Cuenta General del Presupuesto de 2023, con sus estados y anexos anuales, e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas el día 14 de mayo de 2024, se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales, los/as interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas.

Portezuelo, 23 de octubre de 2023

Angel Iglesias Gómez

ALCALDE

